

Capacitación integral en Justicia Penal

Posted on 23 de abril de 2024 by Diario Humano



Más de 80 funcionarios públicos se capacitan para aplicar protocolos homologados en casos de desaparición, garantizando el respeto a los derechos humanos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado para la consolidación del Sistema de Justicia Penal, se llevaron a cabo cursos donde se capacitan en “Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares” y “Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas”.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal, quien señaló que estas capacitaciones se realizaron en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de La Paz, donde participaron 80 servidoras y servidores públicos de este Sistema en la entidad.

Indicó que esta enseñanza tiene como objetivo principal identificar definiciones, principios, reglas y obligaciones que contienen ambos protocolos, para entender sus alcances y garantizar su aplicación con apego a las normas y derechos humanos.

Durante la jornada, se contó con la participación de manera presencial de agentes del Ministerio Público y de investigación, de Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE), estuvo presente personal del Sistema Penitenciario, de la Dirección de Ejecución y Seguimiento de Medidas para Adolescentes y de la Policía Estatal Preventiva.

Asimismo, de asesores jurídicos de víctimas, de la Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas del Delito, defensoras y defensores públicos del estado, así como agentes de seguridad pública y personal de la policía preventiva y tránsito municipal de La Paz y de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

El Secretario Ejecutivo, puntualizó que se continuará con el programa de profesionalización de operadores de este sistema, con la finalidad de fortalecer las áreas encargadas de la procuración e impartición de justicia en BCS.